Reglamento 2026

ULTRA-TRAIL Cruce de los Andes Paso Piuquenes

12, 13 y 14 de marzo 2026

REGLAMENTO 2026

1. Organización.

La empresa Härjedalen varg S.A.es la organizadora oficiala de este evento.

2. La prueba.

Se trata de una prueba con diferentes recorridos que cruzan los Andes de Argentina a Chile, por el paso histórico Paso Piuquenes y que transita por caminos y senderos de montaña y pistas de ripio.

Recorridos:

Cruce de los Andes 2 etapas es una carrera de montaña de unos 82 km aproximadamente y con unos 4500 metros de desnivel positivo acumulado. El tiempo máximo para completar la prueba es de 12 horas en cada tramo, tiempo suficiente para acabar el recorrido caminando a ritmo de marcha con paradas breves.

Cruce de los Andes non-stop es una carrera de montaña de unos 82 km aproximadamente y con unos 4500 metros de desnivel positivo acumulado. El tiempo máximo para completar la prueba es de 24 horas, tiempo suficiente para acabar el recorrido caminando a ritmo de marcha con paradas breves.

- 3. Fechas: 12,13 y 14de marzo de 2026
- 4. Programa oficial: Ver programa oficial en la web www.crucedelosandes.com
- 5. Avituallamientos.

Durante la prueba, la organización proporcionará avituallamiento líquido a base de agua y bebida isotónica y en algunos de ellos también habrá alimento sólido.

Está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

REGLAMENTO Cruce de los Andes Paso Piuquenes 2026

Los participantes de la Ultra Trail Cruce non-stop tendrán la posibilidad de "bolsa" con ropa de recambio y alimentación extra, en el Puesto de Control y de acceso a los dorsales para la Carrera, situado en el Manzano Histórico. Esta bolsa se depositará a media prueba, justo en el Refugio Real de la Cruz, y será transportado por la organización.

Igualmente, las bolsas se devolverán en el puesto de control del Manzano, Tunuyan. Está permitido recibir avituallamiento externo. En todos estos casos la ayuda se hará fuera del espacio del punto de control en un área designada a tal fin. Recibir ayuda fuera de estos puntos de control es motivo de penalización.

* Las personas que realicen avituallamiento externo no podrán bajo ningún concepto entrar en los puntos de control y coger nada de los avituallamientos que están reservado exclusivamente para corredores y solo pueden ser utilizados por ellos.

Residuos: La conservación del medio es una de nuestras principales preocupaciones. Por ello, es obligatorio llevar marcado con el número de dorsal todos los geles, barritas u elementos que puedan ser objeto de residuo, en los controles de material aleatorios se comprobará que esté debidamente marcado. Asimismo, durante la limpieza y desmarcaje se comprobará los residuos encontrados pudiéndose tomar medidas a posteriori.

6. Mapa y Road-Book.

En la web se publicará toda la información respecto al recorrido de la prueba y se pondrá a disposición de los corredores el track con del recorrido de las pruebas. La organización aconseja que los corredores impriman la documentación para llevarla durante la carrera para facilitar el seguimiento del recorrido. Son muchos kilómetros y la organización no puede prever acciones de boicot de algún desaprensivo. Todo el recorrido transcurre por senderos y pistas claramente visibles y marcadas debidamente por la organización.

Asimismo se recomienda llevar el track de la prueba descargado en algún dispositivo (reloj, GPS, teléfono, etc)

7. Controles de paso

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los CP que estarán claramente visibles. En cada Control de Paso habrá personal de la organización y un sistema de verificación electrónico con el que comprobar el paso de los corredores. Los participantes son los responsables de asegurarse de verificar su paso por cada uno de ellos. Un equipo de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad.

No atender las indicaciones de éstos conllevará graves penalizaciones y puede conllevar la descalificación inmediata de la prueba

8. Seguridad.

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización, de no ser así la organización prohibirá su participación en ediciones posteriores.

Se dispondrá de personal médico y en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, no existirá un recorrido alternativo.

Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Protocolo de actuación en caso de accidente:

- En el caso de encontrar un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación inmediata de la prueba.
- En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones. En el caso de sospechar que puede haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda.
- Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado.
- Avisar vía teléfono a la organización (el teléfono está anotado en los dorsales de los corredores) y dar parte de la situación.
- Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 911.
- Usa las técnicas de primeros auxilios para tratar adecuadamente al accidentado o asistirle en lo posible hasta la llegada de la ayuda y evita dejar solo al accidentado. .
- 9. Información general.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará por evitarlos.

La organización se reserva el derecho de modificar las bases de las diferentes carreras o suspender total o parte de las mismas, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas) o variar su recorrido o parte.

Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.

Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.

En caso de anulación de la prueba una vez iniciada no se devolverá importe alguno de la inscripción.

10. Límites horarios.

Durante el recorrido habrá unos tiempos límite para pasar por los CP, estos tiempos están

calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. No se permitirá seguir a los que superen estas barreras horarias. Los que quieran seguir se les retirará el dorsal, y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad. En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.

11. Abandonos y retornos a el Manzano.

Los abandonos solo se podrán efectuar en determinados puntos de control, teniendo en cuenta que el tiempo de evacuación puede ser muy largo en algunos puntos alejados. En caso de accidentes se evacuará desde cualquier punto del recorrido si la gravedad lo exige. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá intentar avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un control o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono que será comunicado a los participantes. La organización dispondrá de vehículos de retorno a la llegada en los puntos de abandono. Entre los Puerto Portillo Argentino y Portillo de Piuquenes, no hay accesibilidad para vehículos, todos los traslados son con equinos. Solo habrá un viaje por lo que el retorno se efectuará al cierre del control. Existe cobertura telefónica en muchos puntos del recorrido.

12. Condiciones de los participantes.

La edad mínima para participar es de 18 años cumplidos.

Para ambas pruebas se requiere acreditar una prueba de referencia: una maratón de montaña con un desnivel aproximado de 2500 metros positivos (aproximadamente). Adicionalmente también deberá presentarse un certificado médico.

Para tomar la salida cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la prueba y el material obligatorio pedido por la organización.

13. Material obligatorio.

Cada participante deberá disponer, para garantizar su propia seguridad, de un material obligatorio. Cada corredor debe portear su propio material, en el caso de que se detecte que un corredor está porteando el material obligatorio de otro será motivo de descalificación. No existirá un control de material antes de la salida, si no que en diferentes puntos del recorrido se harán controles aleatorios de material.

El material obligatorio de este reglamento es orientativo, se confirmará unos días-horas antes de la carrera en función de la previsión meteorológica.

MATERIAL OBLIGATORIO

(en el caso de previsión de mala meteorológica la organización puede ampliar el material obligatorio requerido)

- DNI
- Mochila o equivalente
- Chaqueta con capucha que permita soportar el mal tiempo en montaña y fabricada con membrana impermeable.
- Prenda de abrigo (camiseta térmica, forro polar o similar)
- · Linterna frontal y pilas de repuesto
- Luz roja de posición trasera (tipo piloto de bici)
- Manta de supervivencia
- · Gorra de sol o Buff
- Comida que cada uno considere necesaria
- Sistema hidratación (min. 1L)
- Vaso (en los avituallamientos no habrá vasos)
- Teléfono móvil
- 15. Descalificaciones. Ver aparte
- 16. Categorías.

Para todas las distancias

- Absoluta hombres (1°, 2° y 3°)
- Absoluta mujeres (1°, 2° y 3°)
- Senior Hombres, menos de 40 años (1º)
- Senior Mujeres, menos de 40 años (1º)
- Veterano Hombres, de 40 a 49 años (1º)
- Veterana Mujeres, de 40 a 49 años (1º)
- Máster Hombres de más de 50 (1°)
- Máster Mujeres de más de 50 (1°)
- 17. Inscripciones.

Inscripciones exclusivamente por Internet en la web www.crucedelosandes.com por estricto orden de inscripción.

Apertura de inscripciones el 16 de marzo 2026 y se cerrará el 15 de febrero 2026 a las 24 h. o superado el límite de plazas.

Se utiliza el método de 'overbooking', por lo que en el momento que se completen las plazas no existirá una lista de espera y únicamente se darán bajas a aquellas personas que tengan el seguro de anulación.

Si se superará el límite de plazas se habilitará una lista de espera con el fin de cubrir posibles bajas. En ningún caso se podrán ceder dorsales a otra persona.

Los importes de inscripción se publicarán en al apartado de inscripciones de la página Web. La organización pone a disposición de los corredores un seguro de anulación que permite recuperar el coste de la inscripción, las condiciones del seguro se puede consultar en el apartado

Inscripciones de la web

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Regalo conmemorativo
- Detalle finisher
- Avituallamientos durante la prueba.
- Sistema de seguimiento electrónico.
- Dispositivo de seguridad y médico

El seguro de accidentes es obligatorio para los que no tengan la cobertura de accidentes específica de competición federación de montaña. El importe del seguro de accidentes de la organización es de 10 € para la Ultra Trail

Los corredores de la Ultra-Trail deberán aportar un certificado médico para poder participar en carrera, este certificado debe ser subido a la plataforma como fecha límite 1 de septiembre. La organización podrá anular la inscripción de aquellos corredores que no cumplan el trámite de presentar dicho certificado médico, sin que ello suponga la devolución del importe de la inscripción.

Una vez inscrito en una distancia el corredor no podrá optar a cambiarse de recorrido de forma automática, este deberá comunicarlo a la organización que estudiará cada caso en función del volumen de inscripciones de cada carrera. En cualquier caso, el cambio de distancia a una distancia menor o mayor no dará derecho a ninguna devolución del importe de la inscripción.

17b. Invitaciones de corredores de alto nivel.

Con el fin de otorgar un reconocimiento justo a los atletas de alto nivel y asegurar una gestión justa de las solicitudes de ingreso, reservamos lugares para atletas de élite de acuerdo con su Índice de Rendimiento. Los corredores de élite deben registrarse durante el período deinscripción enviando un correo electrónico a info@crucedelosandes.com 18. Responsabilidades.

Los participantes al rellenar el formulario de inscripción y aceptar el presente reglamento, reconocen estar en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva y en concreto para realizar la prueba en la que se ha inscrito. Es responsabilidad del propio corredor

hacerse los pertinentes reconocimientos médicos periódicos para asegurarse de que no tiene ningún riesgo

para comprometer su salud con su participación en la prueba. Sobre ellos recae la decisión de tomar la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de la responsabilidad de sufrir cualquier problema físico que pueda ocurrir durante la participación en cualquiera de las diferentes modalidades del Cruce de los Andes 2 etapas o Cruce non-stop.

19. Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización. 20. Protección de datos.

En virtud de la Ley XXXX sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, se hace conocedor a todo participante a I Cruce de los Andes que sus datos personales están incorporados en un fichero automatizado responsabilidad de Härjedalen Varg S.A. que podrá hacer uso de él para fines promocionales relacionados con la naturaleza del evento al que se ha inscrito el participante. Si quiere ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición puede ponerse en contacto con la propietaria de los mismos enviando un correo electrónico a info@crucedelosandes.com

21. Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

ANEXO 1. TABLA DE DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES TABLA DE DESCALIFICACIONES

- Superar el límite horario de un CP
- No llevar consigo algún elemento del material obligatorio exigido.
- Pasar por caminos o carreteras no autorizadas
- Estar sancionado por dopaje en cualquier disciplina deportiva
- Transporte no autorizado
- Tirar residuos durante la prueba
- No respetar el medio natural
- Infracciones de las normas del Parque Provincial.

- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización
- No socorrer a un participante que lo solicite
- Pedir ayuda sin necesitarla
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de control designados
- Ir acompañado de un corredor sin estar inscrito en la prueba
- Portear el material obligatorio de otro corredor
- No marcar el número de dorsal en geles, sales etc.....